



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

**LPLSC-016/2021
"ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES PARA IMPLEMENTACIÓN
DE LOS PROCESOS DE JUICIO EN LÍNEA"
(PRIMERA VUELTA)**

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 horas** del día **17 de diciembre de 2021**, en el Salón de Sesiones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Jesús García N° 2427, Primer Piso, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, **conforme** a lo dispuesto en el artículo 63 y 72 la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de licitación antes mencionada, se reunieron el **Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, **Ing. Éibar de Jesús Quezada González**, Representando en este acto al Área Requirente, en presencia de los testigos: **José Fonseca Ramírez** y **Adrian Rodríguez Cárdenas**, todos adscritos a este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se procedió a levantar el acta correspondiente a la Junta Aclaratoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLSC-016/2021"ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES PARA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE JUICIO EN LÍNEA" (PRIMERA VUELTA)**, al tenor de lo siguiente:

I.- Conforme a las Bases de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLSC-016/2021"ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES PARA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE JUICIO EN LÍNEA" (PRIMERA VUELTA)**, en lo subsecuente (**Las Bases**), los participantes (**LICITANTE**) interesados deberían de presentar por escrito las preguntas que tengan conforme al modelo del formato del (**Anexo 2**), firmado por el "**LICITANTE**" en el domicilio de las oficinas del Convocante y al correo carmina.morales@tjajal.org y/o ana.sedano@tjajal.org en formato WORD, en la que se dará respuesta únicamente a las preguntas presentadas a más tardar a las **14:00 horas del día 16 de diciembre de 2021**, en la **Unidad Centralizada de Compras** de este Tribunal.

II.-Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63, de la Ley, las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente **CONVOCATORIA**, deberán presentar un escrito, en el que exprese su interés en participar de este **PROCESO**, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos, los datos generales del interesado.

III.- Por lo que, conforme a lo previsto por el punto 3 de las Bases se recibieron preguntas y solicitudes de aclaraciones de los Licitantes **hasta las 14:00 horas del 16 de diciembre de 2021**.

Se hace la aclaración que a esta junta aclaratoria no se presentó ninguna persona física ni jurídica a través de representante, por lo que se da seguimiento a la misma en atención a las preguntas y solicitudes de aclaraciones recibidas de conformidad al punto 3 de las Bases, por lo que a continuación se enlistan mismas y se responden en el acto:

LEONARDO AIZPURU R.

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Podría mencionar el Tribunal cual es el gestor documental con que cuenta el tribunal?	CSDOCS



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

IV.- En virtud de haber agotado la etapa de junta aclaratoria y no habiendo otro hecho que hacer constar, ya que no se presentaron preguntas ni solicitudes de aclaraciones, se da por concluida la presente acta, siendo las **14:15 horas**, del día **17 de diciembre de 2021**, firmando en ella para constancia quienes intervinieron, en presencia de dos testigos.

Giovanni Joaquín Rivera Pérez
Director General Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones
del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Ing. Éibar de Jesús Quezada González
Representando en este acto al Área Requirente de este Tribunal

José Fonseca Ramírez
Testigo

Adrián Rodríguez Cárdenas
Testigo